



## EDITORIAL

Juan de Pablos Pons  
jpablos@us.es  
Universidad de Sevilla

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) constituyen hoy una presencia habitual en nuestros espacios sociales y personales; también en los diferentes ámbitos educativos. La presencia de estas tecnologías en los centros de enseñanza parece demandar nuevas formas de trabajar e interactuar con nuestros estudiantes. Según las referencias que utilizemos, podemos encontrar a teóricos que hablan de cambios radicales en la educación como consecuencia de la presencia de las tecnologías; otros, por el contrario nos aportan visiones menos drásticas respecto a su posible impacto. Posiblemente la realidad diaria nos indica que no se trata de un cambio radical, respecto a nuestras pautas precedentes. De hecho, la sola presencia de las TIC en las aulas no representa cambios significativos en la tarea de educar, pero sin duda se trata de herramientas potencialmente innovadoras en aspectos como la interacción educativa, el acceso a la información o las formas de trabajo.

Por su parte, las políticas educativas buscan en el fomento de las prácticas innovadoras en las instituciones, soluciones para dar respuestas eficaces y propiciar los cambios demandados por una sociedad dinámica, como es el caso de España. Estas políticas desarrolladas a nivel de Estado y en nuestras Comunidades Autónomas, se caracterizan por tener en cada caso peculiaridades propias y diferenciadas. El concepto de innovación educativa, debe ser entendido como un proceso de cambio que incide en las formas de construcción del conocimiento, en la configuración de nuevos entornos de enseñanza-aprendizaje y en la transformación de la cultura escolar y docente. Por tanto, la innovación educativa con TIC es concebida como un proceso de cambio, que se apoya en las herramientas y soportes tecnológicos, que impacta a diferentes niveles: social, institucional y curricular, y todo ello con el objetivo de la mejora educativa.

Para hacer frente a los cambios señalados, el profesorado precisa de nuevas competencias y modelos de trabajo no requeridos con anterioridad. En esta vertiente formativa, el conocimiento y divulgación de “buenas prácticas” constituye una de las opciones de interés que permiten apoyar la integración real de las TIC en los procesos de enseñanza. Y en un grado sin duda significativo, las diferentes administraciones educativas vienen



apoyando con creciente interés el conocimiento y la difusión de “buenas prácticas docentes”, como apoyo a sus políticas de innovación.

La expresión “buenas prácticas” tiene muchas posibles interpretaciones. Haciendo un esfuerzo de integración de todos los usos posibles del término podemos concluir que una “buena práctica” puede ser un modelo a seguir que permita la optimización o mejora de los resultados precedentes. Desde esta perspectiva, las instituciones que, siempre están en proceso de aprendizaje, como es el caso de los centros educativos, reúnen las mejores condiciones para sistematizar, experimentar y evaluar sus prácticas. El análisis crítico de las propias prácticas es lo que posibilita que sean transferibles a otros contextos y situaciones.

Este monográfico que presenta *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información (TESI)* presentado bajo la denominación de ‘**Buenas prácticas de enseñanza con TIC**’, ha pretendido reflejar esta tendencia creciente de apoyo y difusión a “buenas prácticas” pedagógicas, y así aportar sobre la misma diferentes aproximaciones y visiones. Para ello se han evaluado un conjunto de trabajos que son consecuencia de diferentes investigaciones realizadas en el contexto español por diferentes grupos universitarios. Se trata de una serie de trabajos que toman como referencia diferentes realidades y niveles educativos, de manera que es factible visualizar una perspectiva de conjunto para aquellos lectores interesados en profundizar en el conocimiento y la utilidad de las “buenas prácticas” con TIC en el campo educativo.